

Plan hidrológico 2022-2027 (Propuesta)

La propuesta del plan hidrológico se puede leer en la página web de Confederación Hidrográfica del Duero que aparece en la siguiente dirección:

<https://www.chduero.es/web/guest/plan-hidrologico-2022>

Las alegaciones quedan subidas en formato PDF en la web de la C.R.C de Almazán. El que lo desee, puede rellenarla, firmarla y enviarla a la comunidad (canaldealmazan@gmail.com) para su presentación al registro de la Confederación junto con las demás alegaciones presentadas, o hacerlo por cuenta propia a la dirección de correo:

erg@chduero.es

Desde la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán **recordamos que el plazo de presentación es hasta el 30 de octubre de 2020**, y que es muy importante presentar todas las alegaciones posibles para mostrar nuestra disconformidad con los planes presentados, que nos afectan muy directamente y que pueden poner en peligro la rentabilidad de los cultivos de regadío durante los años comprendidos entre 2022 y 2027.

Cualquier duda o aclaración, desde la comunidad podremos informaros de todo lo que necesitéis.